



Comisión de la Cámara de Diputados y el IMPI impulsan participación de mujeres en la generación de patentes



Boletín No.2665

Comisión de la Cámara de Diputados y el IMPI impulsan participación de mujeres en la generación de patentes

- La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto organizan curso de capacitación con ese propósito

El diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, inauguró, en colaboración con Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), un curso de capacitación encaminado a fortalecer la participación de las mujeres en la generación de patentes.

Esto, explicó, ya que de cada 10 patentes que se presentan en el país, 8.5 provienen de hombres, por lo que junto con el IMPI se deben detonar mecanismos que promuevan esta actividad entre las mujeres.

Consideró que se requiere un acercamiento del IMPI con la población, por lo que el Legislativo debe ser intermediador ante esta necesidad.

Indicó que las ideas no son solo de una clase, porque los retos que la sociedad enfrenta y que resuelve de manera creativa, puede ser pauta para desarrollar algo nuevo, pero debe revisarse ante el IMPI si esta idea ya existe, porque a partir de ahí pueden cambiar muchas cosas.



Explicó que una patente es un derecho exclusivo sobre una idea o invención para que el titular decida si puede ser utilizada por terceras personas y de qué forma. Además, contar con la patente ayuda a sus ingresos y a detonar nuevas formas de desarrollo.

“Queremos más innovadores y personas que materialicen sus ideas, pero debemos llevarlos de la mano y mostrarles que hay instituciones sólidas que les darán acompañamiento”, añadió.

Eulalia Méndez Monroy, directora divisional de patentes del IMPI, aseguró que la innovación se debe considerar como motor del desarrollo de los países, pues hace que las economías crezcan en lo productivo, en generación de empleos y en su Producto Interno Bruto.

“Una invención surgida en un lugar puede ser protegida en distintas naciones, da exclusividad de explotación y al ser novedosa, quiere decir que puede ser la única en el mercado en ese momento; de ahí el beneficio de la temporalidad”, consideró.